

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADEID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mens.
CANTONALES Y PROVINCIAS: 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO: 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR: 15 Ptas. Trimestre

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y puros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LV.—NÚM. 16.955

Madrid.—Domingo 10 de Julio de 1904

Cinco ediciones diarias.

Pídase en t. p. EL GRAN LICOR CHINO.

LOS SUPLICATORIOS

ASÍ SE GOBIERNA

El Sr. Maura, reponiendo arrogancias y viniendo a la realidad de la vida, ha dado la sanción de su *eccequatur* a nuestro artículo de anteayer.

Ni por un momento se nos ocurre censurar a Maura, esgrimiendo solemnes y afirmando que fue derrotado anteayer, pues por el contrario, entendemos que al rectificar de criterio fue cuando comenzó a ser gobernante, dejando de ser perturbador.

Anteayer se convenció de que era una injusticia proceder con unos diputados de modo distinto a como se procedía con otros, y buscó fórmulas para trazar la línea divisoria entre el pasado y el porvenir, marcando nuevos rumbos a la inmunidad parlamentaria y encanuzándola por derroteros que no sean escarnio del Código y atropellos de la igualdad.

Y en nuestros lectores como nos asistía la razón al decir que era impolítico librar esta injusta batalla y al afirmar que los suplicatorios no serían concedidos? Se convencen de que sosteníamos una causa justa al defender el *status quo* hasta que no se reformase la ley derogando la costumbre parlamentaria de no conceder suplicatorios? Habrá todavía alguien que niegue la conveniencia de solucionar el conflicto planteado?

Nosotros, que combatimos a Maura cuando se equivoca, cuando se deja guiar por la pasión, le aplaudiremos siempre que se detenga, siempre que proceda a impulsos de reflexivas meditaciones. Y anteayer, Maura estuvo tan acertado y tan prudente, que aun sus más encarnizados adversarios habrán de comentar su actitud, diciendo: «Así se gobierna».

Si Maura hubiese planteado el problema en esos términos, diciendo con claridad que así no se puede gobernar, que con tales procedimientos es imposible vivir, y que por lo tanto era necesario variar de procedimientos, todo el mundo hubiese aplaudido, porque es lícito a los Gobiernos prevenir lo futuro dentro de las leyes. Pero Maura, mal aconsejado sin duda, planteó el problema en otros términos, queriendo destruir en un momento la costumbre de cuarenta años.

Quédese para otros censurar al Presidente del Consejo, pues nosotros entendemos que quien adopta buenas soluciones ajenas, abandonando las malas propias, merece aplauso entusiasta y felicitación sincera.

La primera solución parecía dictada por el odio, y la fórmula de solución pacífica está inspirada en sanos principios de justicia.

Quiénes en lo porvenir delincan, sean juzgados por los Tribunales, en virtud de la ley nueva; quienes en lo pasado delincaron sean absueltos por el Parlamento en méritos de la costumbre antigua.

Así, así es como se gobierna y como se defiende el régimen. Así es como se corrigen abusos y se corrigen corrupciones. Así es como se acometen los problemas de Gobierno, planteándolos con claridad y resolviéndolos sin dilatorias.

En lo porvenir, cuando la fórmula de Maura esté convertida en precepto legal, no será la inmunidad parlamentaria un amparo de vilezas ni escudo de cobardías, y podrán los gobernantes hallarse dentro de la ley para castigar las osadías de quienes cobijándose en el sagrado de la representación nacional traspasan los límites de la crítica política, para entrar de lleno en el campo de la grosera injuria ó de la maldiciente calumnia.

EN AUSTRIA

INUNDACION DE PETROLEO

París 9.
Recibense telegramas de Viena dando cuenta de lo que sucede en Borislav a consecuencia de la huelga minera de aquella cuenca petrolera.

Dicen los telegramas de referencia que una gran extensión del terreno que ocupan las minas está materialmente inundada de petróleo, pues como todos los trabajos están paralizados, los pozos se desbordaron del líquido mineral, que forma verdaderos arroyos.

Trátase de solucionar cuanto antes la huelga, pues son muchas las pérdidas que esto ocasiona, tanto a los propietarios como a los mineros, pues son más de 3.200 los declarados en huelga.

R. Blasco.

ACUERDO IMPOPULAR

LAS CIGARRERAS

mil operarias, bien aireado y limpio, se contenta con tener en el trabajo solamente mil, faltando a lo convenido con el Ayuntamiento que construyó aquel edificio a condición de que se diese trabajo a cuatro mil obreras.

Sospechase que la Tabacalera pretende crear un conflicto despidiendo a las operarias a fin de extinguir con este motivo del pago de las multas que se le han impuesto. El alcalde ha telegrafiado lo sucedido al ministro de Hacienda y a los diputados por esta provincia.

Por su parte, la Junta de Reformas Sociales ha acordado aprobar la conducta del alcalde y demostrar al administrador de la fábrica su extrañeza por la medida tomada con daño de las operarias y quebranto de un convenio.

También se acordó telegrafiar al Instituto del Trabajo de Madrid para que tome un acuerdo que anule la arbitraria medida del administrador de la Fábrica de Tabacos, y visitar al gobernador civil para expresar su protesta contra aquel proceder de una fuerte Empresa que, sobre negarse a cumplir la ley, no vacila en dejar en la indigencia a muchas familias de trabajadores.

Se abraza la esperanza de que las gestiones del gobernador y el alcalde solucionarán el conflicto.

Háblase de una manifestación popular organizada por las mujeres y de una huelga general.

Cádiz 9.
El tema de todas las conversaciones, incluso en los barrios populares, es el acuerdo arbitrario del administrador de la Fábrica de Tabacos que ya se telegrafió.

En las oficinas del Gobierno civil han estado reunidos hasta muy entrada la mañana el alcalde y los vocales de la Junta de Reformas Sociales, para cambiar impresiones y notificar sus acuerdos al gobernador.

Este hará comparecer en su despacho al administrador de la Fábrica de Tabacos.

En previsión de que ocurra un conflicto, pues los ánimos están soliviantados en el elemento popular, mañana se concentrarán las fuerzas de la Guardia civil.

Los albañiles y otros gremios trabajadores se han puesto del lado de las cigarrereras.

QUEERO.

BARBARIE AFRICANA

CONTRA LAS CARAVANAS

París 9.
Comunican de Trípoli que un mensajero acabado de llegar de Djebel dice que en el reciente ataque sufrido por un convoy militar, en el que murieron dos soldados, cuatro tripulantes y cuarenta conductores tunecinos, perecieron también los turcos que consiguieron huir al principio del ataque montados en los camiones de los conductores muertos.

Anuncia, además, el mensajero de referencia que se toman nuevos ataques a las caravanas, y que esto infunde verdadero pánico entre los viajeros y los comerciantes de aquel país, que no tienen otros medios de comunicación, y a quienes perjudicará muchísimo la falta de seguridad en los caminos.

Havas.

EL IDEAL POLÍTICO

La política es una profesión que responde a un ideal y que pide aptitudes especiales para ser ejercida con lucimiento. ¿Quién de nosotros se siente inclinado a creer que un hombre se arroja a las querrelas y a las vituperaciones de la política por un impulso de patriotismo? Nadie se jacta de fijar pautas a la vida moral de los individuos. Todo el mundo aspira a gobernar a los pueblos.

«De dónde nace esa contradicción? Leyendo a Marco Aurelio, a Séneca, a La Bruyère, a todos los grandes y austeros desentendidos de este mundo, se echa de ver que no les interesa el destino de las muchedumbres. Su palabra, sus quejas, sus exhortaciones tienen un tono confidencial que no suena a bien más que en los espíritus a quienes el tedio de la vida ha herido muy temprano. Se ve que aquellos moralistas no se inquietan con el porvenir de los pueblos y que prefieren consolar a un corazón atribulado y guiar a una conciencia extraviada a contrar la responsabilidad de educar moralmente a todo un país.

el monte II, que es propiedad del Estado, y porqué trasladan al juez X, que disfruta del valimiento del personaje Z. ¿Será ésta—me pregunto—la única misión del legislador? Ya me dispongo a asentarme con las ilusiones deiraudadas, cuando advierto que pide la palabra un joven aristócrata muy revoltoso. Este joven—pienso—va a delatar a toda su clase social, como elemento muerto que ya no tiene razón de ser en la política, ni en las armas, ni en ningún orden de actividad. Va a decir, palabras más, palabras menos—Yo represento aquí la sombra de una fuerza, la proyección humillante del pasado sobre el presente.

«Yo no soy nadie ni mis congéneres tampoco. «Es el pueblo el único vivo de energías, el único que tiene derecho a invadir este recinto. Asociamos al pueblo y nosotros los aristócratas, herederos pasivos de algo que legítimamente no nos pertenece, desertamos de este lugar...»

El noble joven—noble por su estirpe—rompe a hablar. Señores, dice en medio de la expectación general: ¡por qué no se procesa a nuestro colega el Sr. X, diputado que se sienta en los bancos de diputados...»

Este nuevo descomento me hiere más en lo vivo... No puedo reprimir una mueca de asco y de cansancio y salgo a la calle echando de menos al comerciante, al médico, al abogado, a cualquiera, como legislador, antes de que el aristócrata venga de los deportes favoritos a dictar los cánones de la existencia nacional.

Manuel Buenc.

EN MACEDONIA

INSURRECCION CRECIENTE

París 9.
Telegrafian de Constantinopla que el Gobierno está muy preocupado con el aumento de partidas búlgaras que saquean las aldeas turcas.

En el vilayeto de Salónica es en donde con más fuerza ha estallado la insurrección, resultando que entre búlgaros, albaneses y turcos hacen la vida imposible, pues el que se escapa de mahometanos cae en manos cristianas a título de represalias.

Los insurrectos han establecido el centro de sus operaciones en Ninasta, entre Salónica y Monastir, enviando emisarios a todos los vilayetos para que secunden el movimiento alzándose contra los turcos.

Los habitantes mahometanos han pedido a Ilimi Pacha el envío de refuerzos y la adopción de medidas que garanticen la seguridad pública.

En los círculos políticos se concede gran importancia al actual movimiento insurreccional; temiendo que surjan complicaciones si intervienen los Gobiernos de Servia y Bulgaria, los cuales, según se dice ayudan a los revolucionarios y amparan a los cristianos cuando llegue el momento oportuno.

R. Blasco.

ECOS DE CORUÑA

Coruña 9.
Han llegado a este puerto, procedentes de la fábrica militar de Sevilla, cerca de dos millones de cartuchos mauser, con peso de 42 toneladas, en 1.500 cajas.

Llegaron también, embarcados, ocho cañones de tiro rápido con destino a las nuevas baterías que se instalarán en esta plaza, la cual está completamente indefensa.

Continúa la inscripción de bandas de músicos militares para el Certamen Internacional que se verificará como uno de los capítulos de las fiestas anuales el mes de agosto próximo.

Entre las bandas que tomarán parte en el Certamen figura la «Chaves», de Portugal; la «Oulouso», francesa, y otras muy importantes de la Península.

Hay varios premios ofrecidos desde 500 a 5.000 pesetas.

EL CORRESPONSAL

DE MARRUECOS

Tánger 8.
A tal extremo llega la osadía de los moros, que anoche penetraron dos en la Legación alemana, y a falta de otros valores de más valor que poder llevarse, se apoderaron del revólver del ministro, promoviendo gran escándalo al ser descubiertos por la servidumbre, y no pequeñas alarmas entre los vecinos, que creían se estaba librando una batalla campal.

El Menchí ha hecho declaraciones importantes, asegurando que marcha a Fez decidido a neutralizar cuanto pueda la influencia francesa, de la cual es enemigo, profiriendo que sea Inglaterra quien continúe preponderando en Marruecos, por ser más liberal a la vida privada, y, por el contrario, está decidido a influir cuanto pueda cerca del Sultán en la marcha de los asuntos públicos.

Rulz.

INCENDIO DE UNA ESTACION

Córdoba 9.
Conocense ya oficialmente los detalles del incendio ocurrido en la estación del ferrocarril de Luena.

El siniestro empezó en la madrugada del jueves, adquiriendo, desde el primer momento, tales proporciones, que en poco tiempo se había apoderado el fuego de todo el muelle de mercancías.

El personal de la estación, las autoridades de la población y casi todo el vecindario, acudieron en seguida, pero sus heroicos esfuerzos esterilizados, la falta de agua y de material contra incendios.

Dos vagones que hallábase cerca del foco del incendio fueron también destruidos por las llamas.

Los perjuicios se calculan en 70.000 duros. El fuego continuó aún, pues la falta de agua y de material impide que se evite la combustión de los restos del muelle incendiado.

Constrúese el abandono en que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces tenía a estación tan importante como la de Luena.

MARTINEZ ALGUIL.

DESDE ROMA

La política del Sacro Colegio.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
Dos eminentísimos cardenales, mientras esta mañana esperaban la llegada de los demás compañeros para reunirse en Congregación eclesiástica, entablaron un vivísimo diálogo sobre las manifestaciones de obsequio, de parte de los obispos, al jefe de Estado, celebradas recientemente en uno de los ex estados pontificios.

La conversación, recogida casi por entero, vale la pena de que sea referida a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, dada la importancia de los dos personajes.

Un cardenal aseguraba que el arzobispo de Bolonia había recibido instrucciones verbales para dirigirse a prestar homenaje al Rey Víctor Manuel, pero no para asistir al banquete.

La presencia del cardenal Svampa en el banquete ha sido censurada en la Curia, especialmente por los purpurados que siguen las vijas teorías de León XIII.

«Pero el arzobispo de Bolonia—decía el otro de los cardenales—ha sido uno de los grandes electores de Sarló, y se puede permitir algunas infracciones a las órdenes del Supremo Jerarca de la Iglesia.

«Después de la visita de Bolonia, como harán los obispos del Reino para no hallarse presentes cuando el Soberano recorra las principales ciudades de Italia».

en cuanto sea dable, sin hablar empero nunca de conciliación en el verdadero sentido de la palabra.

De otra suerte, las demás naciones sospecharían del Papa, y el daño para las arcas de San Pedro sería grandísimo.

«El Papado es internacional—añadió el otro purpurado,—y el día que perdiese este carácter para inclinarse a una más bien que a otra Potencia, su autoridad moral en el mundo habría terminado.

«Conque vuestra eminencia—se apresuró a decir el otro—no aprueba la política a saítos, hecha en este primer período de Pontificado?»

Y el coloquio de los dos grandes dignatarios continuó acentuándose por momentos en esta entonación de crítica severa a la obra de Pío X y de su política. De esta acrecensura no salió librado el joven Merry del Val, por su infelicísima nota, de protesta contra la venida de Lobbetá Roma.

El Papa había hablado, pocos días antes, con viril energía, y esto era más que suficiente para la protesta de la Santa Sede.

«Si León XIII hubiese vivido—decía uno de los cardenales,—hubiérase entendido perfectamente con el Gabinete francés, a fin de que éste no retirara a su embajador; pues como demuestran el difunto Papa que la línea cosa que del poder temporal queda al Pontificado, son los embajadores acreditados cerca de la Santa Sede.

Quítale al Papado el Cuerpo diplomático reconocido, y desaparece toda sombra de soberanía civil del Papa. Así pensaba León XIII y así hubiera debido hacer su sucesor, según el cardenal en diálogo.

Estas son las discusiones que se promueven en estos días entre los miembros del Sacro Colegio, los cuales son, en su mayoría, contrarios a la política del joven Merry del Val, diplomático sin saberlo y cardenal por combinación.

Juan Barolo.

LO DE ENTRAMBASAGUAS

AUTOS DE PROCESAMIENTO

Calamocha 9.
A pesar de la reserva con que el juez instructor lleva las actuaciones sumariales del proceso incoado con motivo del hundimiento del puente de Entrambasaguas, he podido averiguar que se ha dictado auto de procesamiento contra el director de la explotación D. Carlos Koché y contra el ingeniero D. Pablo Drugman, a cada uno de los cuales exige el juez una fianza de 200.000 pesetas.

Según mis informes, el procesamiento obedece al completo abandono en que se ha llevado la vía y a haberse convencido el juez de que el siniestro no hubiese ocurrido si la línea tuviese número suficiente de vigilantes.

Continuamos recibiendo los correos con varias fechas de retraso, y por las trazas, así continuaremos, pues hasta la fecha no se han dado ordenes para normalizar el servicio. Es escandaloso que los pueblos paguen las culpas de las Empresas, y les ruego llamen la atención del director general de Correos para que organice el servicio.

BERNAD.

EN EL THIBET

UN DESPACHO OFICIAL

Londres 9.
Acaba de recibir el Gobierno un despacho oficial del Virrey de la India, dando con fecha 8 detalles referentes a las distintas operaciones realizadas en el Thibet por la expedición Mac Donald.

El día 6 hubo reñidísimos encuentros, teniendo los ingleses numerosas bajas, entre ellas un capitán y tres tenientes. Después de largo combate, se retiró el enemigo, ya entrada la noche, hacia Shigatseyangla, con grandes pérdidas.

el momento en que telegrafía el virrey hayan podido ser alcanzados.

Un monasterio budhista, en donde se habían hecho fuertes extremos de trauante, fueron ocupados el día 7, sin resistencia, ocupándose las tropas inglesas en demoler las fortificaciones de Dongtse, en donde había emplazados varios cañones de bronce.

Las bajas thibetanas en el combate del día 6 fueron enormes, ascendiendo los combatientes, según referencia de los prisioneros, a más de 6.000 hombres.

La expedición mandada por Mac Donald se dirige a Dongtse, con objeto de dispersar al grueso del enemigo y aprovisionarse de víveres y forrajes.

Harry

TERRIBLE INCENDIO

Sevilla 9.
A las cuatro de la tarde ha estallado un formidable incendio en el almacén de corchos de la calle de Caldereros.

Se desconoce la causa que motivó el incendio, el cual se propagó rápidamente, adquiriendo extraordinarias proporciones.

La alarma de los vecinos de las inmediatas casas fue grandísima, pues todos temían que el fuego se propagase a sus habitaciones.

El edificio incendiado es propiedad de una casa extranjera.

Con objeto de que el fuego no se extendiese se utilizaron las mangas de riego de la canchaca carretera, las cuales, encuñadas, contribuyeron poderosamente a los primeros trabajos de extinción.

El almacén da a cuatro calles comunicando en todas ellas con casas de vecinos. Algunas chispas salieron hasta ellas, prendiendo fuego a los toldos de los patios, no aumentándose el siniestro por ser los techos de cemento.

Calculábase las pérdidas en 350.000 pesetas, continuando aún el incendio, si bien localizado en el almacén, aunque en terribles proporciones, contra las que nada pueden las mangas.

El vecindario custodia los muebles que hay en las calles en los alrededores del edificio.

Ha dado la coincidencia de que a la misma hora se ha producido un incendio en otro almacén de corchos, si bien de menores consecuencias, pues solo se han quemado varias sacas.

Los obreros lograron apagarlo, produciéndose algunos de ellos quemaduras.

SEDANO.

LOS YANQUIS Y ESPAÑA

Homenaje a Cervera.

Cádiz 9.
El periodista yanqui Arthur Bird estuvo ayer a visitar al almirante Cervera en Medina Sidonia, residencia veraniega del general.

El periodista ha traído cartas de diputados, senadores, alcaldes de diferentes departamentos de aquella República y personalidades de viso en el país, en las cuales se demuestra al almirante Cervera y a España la gratitud del pueblo yanqui por el noble proceder de los marinos españoles con el teniente Hobson, que mandaba el *Merrimac*.

El general Cervera ha aceptado con sincera complacencia esas manifestaciones, que son un tributo de gratitud a España.

CORRESPONSAL

A todos los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que deseen recibir el periódico en provincias durante los meses de julio, agosto y septiembre, se les enviará sin aumento de precio, remitiendo a la Administración de este periódico las señas de la nueva dirección.

588 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA ORGANILLERA 583

Marta avanzó.
—Yo también, señor—dijo,—estoy muy contenta de veros. Me habéis conservado a mi querida abuela, no lo olvidaré jamás. Os estaré reconocida toda mi vida y os querré con todo mi corazón, y rogaré a Dios por vos todos los días.

El doctor Sermet, muy emocionado, porque aunque médico, tenía el alma tierna, besó a la niña.
—Tú me pagas perfectamente de las ingravidades de los hombres, hijita mía—le dijo,—sé leer en los ojos y leo en los tuyos que eres buena y que serás buena siempre.

Después, tomando la mano de Verónica:
—Me alegro mucho, señora, de poder comprobar que vuestra salud es excelente y de que estais fuerte y valerosa. El oficio que tenéis es un poco fatigoso para vuestra edad.

—No, señor—replicó la ciega—tengo la precaución de no abusar de mis fuerzas, y esto me distrae... ¡Ah, si se me hubiese podido conservar la vista con la vida!...
—Yo tengo ojos por ti, abuela—dijo Marta,—y ya sabes que nunca me separaré de tu lado.

—Pero yo no te veo, hija mía; no puedo verte...
Y la ciega lloraba.
El jefe de la clínica de *Quinze-Vingts* se había adelantado. Marta no lo conocía, y le miró curiosamente.

El médico se detuvo cerca de Verónica, y con voz lenta y persuasiva exclamó:
—Esa vista cuya pérdida deplorais amargamente, ¿por qué no intentais recobrarla?

—¿Y cómo podría hacerlo, señor—preguntó la señora Sollier.
—Poniéndoos entre las manos de un especialista bastante seguro de sí mismo para hacer sin vacilar una nueva operación.

—Una operación que podría matarme...—exclamó la ciega.—No, no. Prefiero no ver a mi niña, pero vivir para permanecer a su lado. ¡Acaso la pobrecilla podría pasar sin mí! Pero quién sois, caballero, que así me habláis! No reconozco vuestra voz.

—Soy el jefe de la clínica del Hospital de los *Quinze-Vingts*, y podría quizás curaros.

—¡Vos!

—Sí, yo... quizás.

—El señor doctor Sermet me ha afirmado que la curación es imposible, y el señor Enrique Savanne, después de haberme reconocido, no se ha atrevido a formular opinión.

—Mi compañero el doctor Sermet no se obstina en su afirmación si se le demuestra que ha podido equivocarse. En cuanto a Enrique Savanne, mi discípulo, que será muy pronto un maestro, no ha querido, por modestia, emitir una opinión sin haberme consultado.

RUSIA Y JAPÓN

INFORMACION TELEGRAFICA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Noticias particulares

LA ESCUADRA DE PORT-ARTHUR. PRISIONEROS RUSOS

Paris 9. Un importante despacho de Tokio se hace eco del rumor de que los torpederos y cruceros de la escuadra rusa de Port-Arthur han conseguido hacer una nueva salida a alta mar.

Como el despacho no da otros detalles, no hay motivo hasta ahora para suponer que, en el caso de ser cierta esta salida de los cruceros y torpederos rusos de Port-Arthur, se hayan encontrado con ningún barco enemigo, si bien todo hace creer que, de resultar exacta la noticia, no tardarán en recibirse informes de algún nuevo y terrible combate.

De todas suertes, estos rumores parecen comprobar que el bloqueo establecido por la escuadra japonesa sobre Port-Arthur no es tan riguroso como se creía.

Otro telegrama de la misma procedencia señala el gran número de prisioneros rusos que han caído en manos de los japoneses, y asegura que hasta el día de ayer han llegado al puerto japonés de Matsuyama 1.033 prisioneros de las tropas enemigas.

Las noticias continúan siendo confusas y las hay para todos los gustos, sin que puedan señalarse otros combates con certeza que los señalados en los últimos partes oficiales de los generales Kouropatkin y Sakharoff, cuyo texto no telegraficó por suponer que ya lo habrá hecho ayer Perodo desde San Petersburgo.

AUDACIA JAPONESA.—DESVENTAJAS RUSAS.—EL CÓLERA Y LA DISENTERIA.—EL DESQUITE DE KOUROPATKINE

Paris 9. Los telegramas recibidos hoy por la Prensa y procedentes de los correspondientes franceses en San Petersburgo acogen algunas noticias de verdadera importancia, doblemente sensacionales por la autorizada imparcialidad de su procedencia.

Uno de estos despachos da cuenta de un parte que el periódico petersburgués *Russkoi Slovo* ha recibido de su correspondiente en Tiflis, donde el despacho ha sido visto por la censura militar.

El periodista ruso telegraficó confirmando la grave noticia de la marcha rápida realizada por el grueso de las fuerzas japonesas con dirección al Norte, paralelamente al ferrocarril, tomando a Mukden por objetivo y envolviendo a las fuerzas del general Kouropatkin.

De este modo amenazan los japoneses el generalísimo ruso en su propia base de concentración, procurando aislarle completamente y tratando de cortar las comunicaciones con la línea del Transiberiano.

Así se proponen los japoneses lograr impedir que Kouropatkin reciba los tan anunciados refuerzos que espera para desahucarse a tomar la ofensiva contra el enemigo apenas facilite sus operaciones el cese de las lluvias.

Esta serie de graves noticias se deduce con perfecta claridad de todos los detalles que manifiesta el correspondiente del *Russkoi Slovo* con referencia a los actuales combates, todos los cuales se verifican en las crestas de las montañas, a través de las cuales realizan los japoneses su audaz movimiento de avance.

De esta suerte, y gracias a las alturas donde se mueven, los japoneses evitan las inundaciones que tienen actualmente convertidos valles y llanuras en verdaderos pantanos completamente inaccesibles.

En cambio es en las llanuras y en los valles donde tienen los rusos acampadas sus tropas, que no hay que añadir que se hallan de este modo en condiciones desfavorables para la lucha.

Confirma el correspondiente del *Russkoi Slovo* los estragos que el cólera y la di-

Noticias oficiales

AVANCE DE LOS JAPONESES

PARTE DE SAKHAROFF

SAN PETERSBURGO 9.

El Estado Mayor Central de la guerra ha hecho hoy público el telegrama oficial que dirige, con fecha 8 del actual, el general Sakharoff, jefe de Estado Mayor general del ejército en operaciones, y en el que dicho general da cuenta del movimiento de avance de las tropas japonesas.

Dice así el telegrama de referencia: «Durante el día 7 nuestra caballería se fué retirando lentamente de las alturas de Baotshihai, con dirección a Haidchou, conteniendo la marcha de avance del enemigo, que dirigió seis escuadrones a lo largo de la orilla del mar para envolver nuestro flanco derecho, cosa que no consiguió.»

A las dos, tres escuadrones enemigos ocuparon a Sialadza, y durante algún tiempo tuvieron que detenerse ante el fuego de una batería nuestra.

A eso de las cinco, tres batallones de infantería japonesa, con doce piezas de artillería, ocuparon las alturas de Baotshihai, cercanas al ferrocarril.

Otras columnas de infantería enemiga aparecieron en las alturas que existen al Este de la línea férrea y hasta Ajulinpon en el mismo momento en que cinco escuadrones de caballería japonesa dirigieron hacia la línea de las aldeas de Sialza, Siao y Aikaitza.

A las dos y media de la tarde una batería enemiga abrió el fuego desde el desierto que existe al Sur de Ajulinpon contra nuestro destacamento de Khetziatun, el cual se vió obligado a retirarse hacia Zetziabun, a seis kilómetros al Sur de Haidchou.

A las diez de la mañana, cuatro compañías enemigas ocuparon a Sunchundisá a 14 kilómetros al Sudeste de Haidchou. Tres compañías enemigas han ocupado

OTRA ESCUADRA RUSA A ASIA

PARIS 9.

Marcel Hutin, el diligentísimo correspondiente de *L'Echo de Paris* en San Petersburgo, telegraficó a su periódico una noticia verdaderamente extraordinaria; afirmando que, a pesar de esta aparente informalidad, puede responder de que esos informes son esta vez rigurosamente exactos.

Asegura, pues, Marcel Hutin, que hace un mes salió para el Extremo Oriente una escuadra rusa, compuesta de tres ó cuatro cruceros rápidos comprados por el Gobierno ruso en los arsenales de Kiel, desde donde directamente partieron dichos buques con dirección a Asia.

Esta escuadra, según añade el periodista francés, va mandada por el capitán de navío barón de Nollken.

A dicha escuadra se reunirán en China otros buques, para ir juntos a bombardear las costas del Japón, reuniéndose a la escuadra de Vladivostok algunos transportes carboneros que la acompañan.

La noticia del correspondiente de *L'Echo de Paris*, despierta mucho entusiasmo entre los amigos de los rusos, que aquí siguen estando, naturalmente, en gran mayoría.

OCUPACIÓN DE KAIPING

PARIS 9.

Un telegrama de Tokio contiene una noticia de extraordinario interés.

Dice el despacho que el general Oku, comandante en jefe del segundo Cuerpo del Ejército japonés, ha ocupado ayer a Kaiping.

Añade que los rusos hicieron una vigorosa resistencia, y que se libró entre ambos ejércitos un sangriento combate.

El despacho no da más detalles. La emoción es muy grande entre los muchachos que siguen con incansante y creciente interés el curso de la guerra.

La situación especial de Kaiping es excepcional en favor de quien posea la plaza, y la ocupación de ésta por los japoneses representa un inmenso triunfo para ellos y una grave amenaza para la suerte de Port-Arthur.

Sin embargo, como ya otra vez se dió por cierta la toma de Kaiping, algunos acogen esta información con reservas.

De todas suertes se aguarda con verdadera ansiedad la confirmación de la noticia.

TOMA DE TAKUCHAN

PARIS 9.

Según noticias de origen chino, transmitidas por teléfono desde Londres, los japoneses han conseguido ocupar a Takuchan, entrando por el cuarte línea de defensa de Port-Arthur.

Dos divisiones completas operan el ataque en la parte occidental de Sifuchou.

En Dalny se espera desembarquen veinte mil veteranos concentrados en las islas Elliot.

NOTICIAS DE PORT-ARTHUR

Según noticias de unos viajeros franceses llegados a Tien-Tsin, procedentes de Port-Arthur, los rusos poseen 750 cañones de defensa para las fortificaciones permanentes.

Las tropas esperan con confianza la pronta llegada del ejército libertador de Kouropatkin.

Se nota mayor falta que nunca de noticias sobre la marcha de la guerra. La Prensa dice que en la Manchuria se está representando una gran tragedia, que ocurre a telón corrido.

ATAQUES DE LOS KUNGUSES

Telegrafian desde San Petersburgo que se ha publicado oficialmente la noticia de que los kunguses atacaron unos patrillos rusos, cerca de la estación de Sipinhay, y que tiraron un tren militar que respondió al fuego, sin recibir daño alguno.

El día 5, y dos kilómetros al Norte de la estación de Mondiantan se notaron señales que parecían hacerse al puesto de tropas que custodia la línea por aquella parte, y una patrulla, a la que se envió en aquella dirección, descubrió una banda de quince kunguses a la que dispersó, matando uno y haciendo otro prisionero.

TROPAS A LA GUERRA

SAN PETERSBURGO 9.

Hoy se ha anunciado oficialmente que ha terminado la movilización del primer cuerpo de ejército de Petersburgo, y que dichas fuerzas saldrán inmediatamente para el teatro de la guerra.

La despedida que se hará a las tropas será seguramente entusiasta.

Noticias oficiales

AVANCE DE LOS JAPONESES

PARTE DE SAKHAROFF

SAN PETERSBURGO 9.

El Estado Mayor Central de la guerra ha hecho hoy público el telegrama oficial que dirige, con fecha 8 del actual, el general Sakharoff, jefe de Estado Mayor general del ejército en operaciones, y en el que dicho general da cuenta del movimiento de avance de las tropas japonesas.

Dice así el telegrama de referencia: «Durante el día 7 nuestra caballería se fué retirando lentamente de las alturas de Baotshihai, con dirección a Haidchou, conteniendo la marcha de avance del enemigo, que dirigió seis escuadrones a lo largo de la orilla del mar para envolver nuestro flanco derecho, cosa que no consiguió.»

A las dos, tres escuadrones enemigos ocuparon a Sialadza, y durante algún tiempo tuvieron que detenerse ante el fuego de una batería nuestra.

A eso de las cinco, tres batallones de infantería japonesa, con doce piezas de artillería, ocuparon las alturas de Baotshihai, cercanas al ferrocarril.

Otras columnas de infantería enemiga aparecieron en las alturas que existen al Este de la línea férrea y hasta Ajulinpon en el mismo momento en que cinco escuadrones de caballería japonesa dirigieron hacia la línea de las aldeas de Sialza, Siao y Aikaitza.

A las dos y media de la tarde una batería enemiga abrió el fuego desde el desierto que existe al Sur de Ajulinpon contra nuestro destacamento de Khetziatun, el cual se vió obligado a retirarse hacia Zetziabun, a seis kilómetros al Sur de Haidchou.

A las diez de la mañana, cuatro compañías enemigas ocuparon a Sunchundisá a 14 kilómetros al Sudeste de Haidchou. Tres compañías enemigas han ocupado

la misión católica francesa de Yauwan-tun, a siete kilómetros al Sudeste de Haidchou, y otras cinco compañías japonesas evacuaron la aldea de Luaniobuza.

Se han notado señales de que existe un gran campamento enemigo en la pendiente septentrional de las alturas de la ribera izquierda y del valle del Kantakho.

Durante la noche del 7 al 8, un destacamento enemigo, fuerte de dos compañías, se desfiló hasta la orilla izquierda del Kantakho; pero fué rechazado por los nuestros.

En la mañana de hoy, día 8, el enemigo ha emprendido nuevamente su marcha de avance sobre Haidchou, con todas sus fuerzas, que se elevan a dos divisiones de infantería, una brigada de caballería y la artillería correspondiente.

Constame asimismo la presencia de otras divisiones japonesas, que marchan con dirección a Vantzipudza, una de ellas, y la otra camino del desfiladero de Dalne.

COSAS DE TEATROS

MOVIMIENTO DE ACTORES

Por lo pronto, quedamos en que es un hecho que Enrique Borrás viene a Madrid. El *Diario de Reus* duda que el insigne actor deba, como yo suponía, con *Realidad* ó *La loca de casa* y que interprete, en tal caso, el *Orco* ó el *Penet*. Desde luego, no paba esta noticia de rumores vagos que yo había oído, y dadas las excepcionales dotes artísticas de Borrás, es de presumir que no se encargará de los papeles más lucidos, sino de los más difíciles. Lo restante de mi información, el simpático periódico de Reus no lo duda. La obra del debut no está decidida aún; esto es lo que parece más exacto. Sin embargo, yo he leído últimamente en alguna parte que debutará con *La mort*, de Crehuet, traducida por D. José Pablo Rivas.

Del resto de la compañía que se formará para el teatro de la Comedia también se habla mucho. Afírmase haber sido contratado Manuel González, aplaudido actor de la Tubau, en sustitución de Tallaví, añadiéndose que éste trabajará por provincias en unión de Julia Sala. También se dice que ha sido contratado, ó va a serlo por Tirso Escudero, el actor D. José Vico, muy celebrado en América.

Otros agregan que Borrás no quiere ser director, por lo cual se encargará de la admisión de obras Tirso Escudero personalmente y de la dirección de escena Juan Balaguer.

De producciones nuevas—aparte de *La casa de García*, de los Quintero, y *Rebeldes*, de Acebal—asegúrase que han ofrecido solemnemente a Tirso Escudero una comedia Manuel Linares Rivas y otra Santiago Rusiñó.

Cetero, en la imposibilidad de continuar en la Princesa, pensó en Eslava. Se habría cambiado allí todo, hasta el nombre del teatro, que habría sido sustituido por el de «María Tubau».

Dificultades invencibles hicieron irrealizable el proyecto. Según parece, el ilustre Tubau irá al Lírico.

De la compañía de Thuiller, que actuará en la Princesa, nada se sabe aún. Mientras algunos creen que Thuiller se reducirá a formar una compañía discreta, sirviéndose su temporada de puente para un nuevo viaje a América, otros afirman que se unirá con Carmen Cobeña, y los íntimos del actor no cesan de dar seguridades de que éste formará un cuadro artístico de verdadera importancia.

Ha contratado a la Fabregas, actriz muy festejada en América y celebre por su belleza.

Se habla de varios estrenos, entre otros, *Un voluntario realista*, de Galdós y Sellés; *Don Miguel de Mañara*, de Dienta; y un arreglo que ha hecho Sanchiz de la *Francisca de Rimini*, de Crawford.

Morano, durante el otoño, actuará en Zaragoza. Fuentes, según parece, seguirá también por provincias.

De la Cobeña se dice que tiene pensamiento de trabajar en Coruña.

Donato Jiménez organizará también compañía. Parece que se propone también, entre otros artistas, a Josefina Alvarez y Ricardo Manso.

El verano es propicio a los comentarios de los comediantes, porque muchos de ellos dedican los meses estivales a descansar, y no puede, por lo tanto, responderse de la certeza de todas las noticias.

Unas de las que he recogido se confirman y otras no; pero todas ellas se cotizan actualmente en el mercado teatral a mayor ó menor precio.

Respecto al teatro de la Zarzuela puede ampliarse las noticias que ya he dado.

Los nuevos informes los he recibido por conducto de quien merece entero crédito, y por esa razón no dudo en hacerlos públicos. Seguramente formarán parte de la compañía que empezará a actuar en septiembre.

Los actores Orojón, Monvoio, Enrique Gil, Pablo Arana, Gonzalo, el barítono Lucio Arias, el tenor Gandía y Delfín Jerez, y las actrices Lucrecia Arana, Pilar Pérez, Rosario Soler, la Montañesa, Nieves González, Pura Martínez, la Egea y Amelia Alvarez.

Además es muy probable que también formen parte de la nueva compañía otros artistas que el público de Madrid ha tenido ocasión de juzgar en otros teatros.

NUEVO CAÑONERO

Ferrol 8.

Hoy verificado, en aguas fuera de puerto, las últimas pruebas de sus máquinas Aramilla y de su artillería, el cañonero de primera clase *Don Álvaro de Bazán*.

Es un hermoso buque de casco de acero, procedente de la fábrica Duro-Folguera de Asturias. Mide 71 metros de largo por 9 de ancho y 3 de alto, desplaza 83 toneladas, y lleva máquinas de 2.400 caballos, que desarrollan una velocidad de 15 millas por hora; monta 10 cañones de diversos sistemas y calibres, y lleva una dotación de 128 tripulantes, que manda el teniente de navío de primera clase, D. Carlos Llanos.

Fué construido este cañonero en los astilleros particulares de la casa Vila de la Grana y armado en el Arsenal del Ferrol.

Faltan aún por ejecutarse algunas obras de poca importancia, que muy pronto quedarán despachadas, y entonces se asegura que irá a San Sebastián para que el Rey lo vea.

Las pruebas fueron presenciadas por el comandante de la escuadra Sr. Morado, y otros jefes y oficiales de Marina. Tu vieron éxito perfecto, y de ello dió extensa cuenta telegráfica el Sr. Morado al ministro de Marina.

BOLSA

COTIZACIONES

INTERIOR

Fin corriente, 76 55 76 65. Idem fin próximo, 76 50 76 60. Serie F. de 50.000 ptas. nomina, 76 50 76 60.

Exterior. Serie F. de 50.000 ptas. nomina, 97 25 97 45. D. de 12.500, 97 25 97 40. C. de 5.000, 97 25 97 40.

OTROS VALORES

Oblig. Dip. prov. de Madrid, 70. Banco de España, 474. Cédulas del Tesoro, 475 50.

Canje de obligaciones. Obligaciones de 1901, 102 35. Unión Española, 281 50.

CANJE

Interior fin de mes, 74 70. Exterior fin de mes, 74 70.

OPERACIONES

Al contado, 975 400. A la fin de mes, 1.420 000. Obligaciones municipales de 500 ptas., 27 000.

Acciones del Banco de España, 18 500. Obligaciones del Banco de España, 18 500.

POR TELEGAFO

4. KAZAS.—(Agente de cambio). Bilbao 9. Interior, 76 75. Banco Hispanoamericano, 100.

ULTIMOS CAMBIOS. Interior fin de mes, 74 70. Exterior, 48 60.

BOBBIU, PUJOL Y COMPAÑIA. Paris 9. 3 por 100 francés, 85 00. 5 por 100 italiano, 102 25.

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real orden referente a la reorganización de los Montepíos notariales.

Interior.—Real orden referente a la propiedad de Bilbao. D. José de Borja, 189 00.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto de personal. Real orden disponiendo se anuncie a concurso libre la provisión de la cátedra de Arpa, vacante en el Conservatorio de Música.

Agricultura y Fomento.—Comercio y Obras públicas.—Real orden nombrando subdirector de Agricultura a D. Angel Vasconi.

Orden Botijil. Os dije, hermanos de mi alma, en la última alocución que tuve el honor de dirigiros, que su otro aviso os dieseis por enterados de que el domingo 10, a las tres menos cuarto de la tarde, partiríamos de la villa y corte para saludar a la muy simpática y hospitalaria Ciudad de Castilla.

Hoy tiene por cobijado estas líneas, manifestaros que desde hace dos días varios aspirantes a cofrades, que me honran con su amistad, me tienen mas que asado a fuerza de cartas, diciendo que quieren hacer su ingreso en la Corporación, pero sin gastar las 1250 ni las 20 pesetas que cuesta ir y volver en el conyoy, es decir, que desean hacer el viaje de gracia, cosa verdaderamente impo-

sible, porque no tengo influencia, ni ascendiente, ni gracia para conseguir de la Empresa tan inexcusables beneficios.

No se me oxulta que, estando como estoy, interesado en que nuestra Orden prospere, el precio gratis fuera muy conveniente para que salieran todos los días para Alicante millares de peregrinos en centenares de trojes; pero sepan los aspirantes a hermanos, que no tengo alma para gestionar cerca del Sr. Susana las ventajitas, porque ó mucho me sería equivoco, ó la constitución a mis súplias sería desastrosa.

Ya veremos si, andando el tiempo, consigo da la Empresa que todo peregrino que pagado quiera el chocolate ó café en las estaciones de Alcazar, Chinchilla y La Encina.

Y ya que estoy en el uso del lápiz, advierto a los hermanos de la próxima expedición, que si quieren aprovechar la música que en el andén de la estación de Alcazar estará aguardando a la cofradía, es decir,

que si desean estirar las piernas rindiendo culto a Terpsicora, deben aprovechar el tiempo y comer rápidamente en el restaurant.

Quien así se conduzca tendrá mucho ganado para la Corporación.

¡Penas a un lado; que los dolores ya vendrán!

¡Ah! se me olvidaba decirlo (aunque no es importante) que afortunadamente para mí, estoy mejor de mis dolores reumáticos.

En la solución Clm, ni el remedio Blunyon ni el bálsamo de Marbella, ni el emplastro de Alcock, ni ningún salicilato pueden tanto como exclamar con fe, y sobre todo en corporación: ¡¡Viva la Orden botijil!!

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 9 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva (19. Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 26 grados, a las doce del día 32 grados, a las cuatro de la tarde 29 grados.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 36 grados y la mínima de 21. El barómetro marca 708. Variable.

—Ayer llovió en Coruña, Ciudad Real, Valladolid y Santiago. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 39 grados, en Granada; la mínima de 13 en Cuenca.

VALLADOLID INUNDADO

Valladolid 9. Anoche acudió muchísima gente al paseo de Campo Grande para contemplar los efectos de la terrible tormenta que ha descargado.

El Hospital Militar el agua penetró hasta los galerías, donde está el almacén de farmacia, y los sanitarios y dependientes del establecimiento tuvieron que hacer grandes esfuerzos para que no se echasen a perder las existencias.

La mayoría de las familias son pobres, que no se acuerdan de las bombas. A consecuencia del terrible aguacero, están cortadas las líneas del ferrocarril entre Caposón y Valladolid, entre los kilómetros 294 y 297 y entre Valladolid y el apeadero El Pinar, primera estación del trayecto de esta capital a Medina del Campo.

El tren correo de Irún, núm. 12, halláase detenido en esta estación; los ascensores, mixto número 21 y expreso número 2, en Venta de Baños; los descendentes de Irún, número 23, en el punto de parada, correo número 11 de Galicia y Asturias, así como los trenes de Medina del Campo, a igual suerte corren todos los demás trenes que viajan cuando no se detiene la tormenta.

Los árboles que se arrancaron hasta Valladolid se restablecerá dentro de siete horas.

Valladolid 9. He tenido ocasión de apreciar los efectos de la tormenta que se desencadenó ayer tarde. Los barrios de Santa Clara, Delicias, Carretera de Salamanca, Puente de los Valles, Maso y Puente del Duero presentan descomulgado aspecto.

Muchas viviendas se han hundido, dejando sin hogar a familias enteras, que han perdido todos sus ajueres.

La mayoría de estas familias son pobres, que con este motivo se van en la miseria. Muchas casas que no se han hundido amenazan derrumbarse.

También están por los suelos las tapias de diversos corrales y huertas.

Las calles están convertidas en lagos, resultando verdaderamente milagroso que no hayan ocurrido desgracias personales durante la tormenta.

Cuando las aguas invadieron las casas, a muchas mujeres y niños hubo necesidad de sacarlos por las ventanas.

En la escuela de niñas se colocó una escalera de cuerdas, pues el agua impedía la salida, alcanzando gran altura en las habitaciones bajas.

La salvación de las niñas se efectuó con verdadero trabajo.

Los claustros de los conventos se han visto asimismo anegados.

Parte del techo del Casino Republicano se desprendió, sin que, afortunadamente, causara desgracia alguna.

El hecho ha causado extrañeza por ser la casa donde está instalado el Circolo una de las mejores construidas.

En los pueblos inmediatos a esta capital se han dejado sentir asimismo los efectos de la tormenta, pues ha causado daños enormes en los sembrados.

Las piedras que cayeron eran del tamaño de huesos de palomo.

En Villaverde de la Mota la cosecha casi se ha perdido, hasta el punto que se recogerá poco más que lo sembrado.

Los ríos Pisuerga y Esgueva van crecidosísima. A las seis de la mañana ha quedado libre la vía férrea, dando lugar a los trenes que han circulado muy retrasados.

ORDEN DE SAN FERMIN

FIESTAS DE SAN FERMIN

CORRIDA DE PRUEBA

Famploña 9. Termina ahora la corrida llamada de prueba.

Se lidiaron tres toros de Espoz y Mina, estoqueando Quinito, Bombita y Machaquito.

Preside el teniente alcalde D. Miguel Candado.

Rompe plaza Lagunero, número 13, corral.

El Chano y el Chanito clavan siete puñezos.

Los picadores sufren una caída y pierden dos caballos.

El Rolo clava dos pares medianos y hace una faena desigual al cuarto.

Quinito, de grana y oro, torea fresco y parado, entre otros, dejando un volapié y una buena.

—Todo indica que existía ya, ó por lo menos en gran parte, antes de la operación. —No había sospechado que una esquirra ó una parcela infinitesimal de proyección hubiese podido alojarse en el faldón óptico ó en los comunicantes. —No, porque según yo—en ese caso se hubieran formado depósitos. —De qué naturaleza son las membranas de la catarata? —Esta vez fué Enrique quien contestó: —Rugosas, cóncavas, onduladas. —¿Su color? —Blanco lívido, tirando a

LA TERCERA CORAIDA

Pamplona 9. (Urgente). Se lidiaron seis toros de Cámara. Aquellos las espadas Quinto, Bombita Chico y Nachaquito.

Primer. El primer toro atende por Esquivel, está marcado con el número 24 y es de pelo negro en colorado, botmero y listo.

Segundo. De Chano y Mareca toma siete varas, por tres caídas y un caballo. Rolo curtea un par orejero.

Tercero. Baena, después de salir en falso una vez, deja medio mulo. Rolo acaba dignamente con otro par malísimo.

Carretero, número 130, ensabonado, capirote y bien puesto. Arriero, Alvarez y un reserva pican seis veces, cayendo en tres y perdiendo un caballo.

Antes había dado Bombita varias verónicas, que fueron aplaudidas. El toro parece estar resentido de las patas delanteras.

Antolín curtea un par superior. Alvarez, después de tres salidas en falso, cierra un malo.

Repite Antolín con otro a la media vuelta. Bombita, con terno color perla y adornos de oro, torea solo y confiado de muleta.

Pincha una vez en el alto, y luego entra otra vez, para dar una estocada delantera. El público aplaude.

Tercero. Bolero, negro lombardo y con el número 71. Granito de Oro y Molina le pinchan hasta ocho veces a cambio de tres descensos y un caballo fenecido.

Las espadas se adoran en los quites. Machaquito se arrodilla en la cara del bicho, al remar un o.

Patatero cierra un par bueno al cuarto. Antolín otro aceptable. Patatero, después de varios juguleos, acaba con otro bueno.

Machaquito, de verde claro y oro, brega con el toro cerca y confiado. Entrando corto y por derecho larga un volavie superior.

Quinto. Lanudo de nombre, número 54, negro meano y con orejas. Mareca, Chabito y Charol le tientan la piel hasta seis veces, cayendo tres veces y perdiendo dos caballos.

Antolín Pequeño hace dos salidas en falso, para dejar un par regular al cuarto. Baena curtea tres parecidos de frente, y Antolín repite con uno a la media vuelta y otro desistido.

Quinto hace una mala faena de muleta y con el pincho deja una estocada baja. El público le obsequia con una serenata de pitos.

Entre Arriero y Alvarez le dan siete picotazos, viniendo al suelo una vez, no teniendo nada que lamentar las caballerizas.

Toma los palos Bombita, y a los compases de la música, después de algunos juguleos, deja primero uno de frente y después medio. Repite con otro bueno, y escucha palmas.

Entre los trastos, brindando a Sarasate, y hace una superior faena de muleta. Intenta recibir, dejando un pinchazo bajo y en seguida otro más alto, para terminar con un gran volavie.

Ovación justísima y regalo del insigna violinista. Sexto. Banderillo, número 123 y cárdeno, siendo su toro excelente.

Machaquito larga cuatro verónicas y Moreno y Granito lo pican siete veces, dejándose matar tres caballos.

Camaré deja un par orejero, luego otro malo y termina con otro peor (Pitos). Machaquito brinda al tendido de sol y sombra, y después de unos cuantos pases de un pinchazo tendido.

Los toros de Cámara, buenos. Picando, Alvarez y Moreno. Banderillando, Patatero y Barquero. Quinto, mal. Bombita, valiente. Machaquito, mal y bueno.

La entrada buena al sol y regular a la sombra. CAYUELA.

REUNION DE PANADEROS. Anoche se reunió el gremio de fabricantes de pan, presidiendo el Sr. Pérez de Castro.

Este día cuenta de las ordenanzas celebradas con el alcalde para tratar de la subida del precio del pan.

Cuando ésta salía para lavar, su hija se le cayó encima de la portería. El día que cometió el hecho criminal como trueno con su esposa, y como ésta trueno la llave de la habitación que ambos ocupaban en el sótano, hizo al mismo, y para entrar en aquella le bajó por la ventana que cervo luego.

Esto sucedió a las dos de la tarde. Se acostó, dice el herido, no pudiendo explicar cómo sucedió el hecho.

Transcurrieron veinte minutos y apareció su esposa en la habitación, cerrando tras sí la puerta y dirigiéndose repetidos insultos, todo por haberse acostado.

El se levantó, y habiéndose cerciorado de que la puerta se hallaba cerrada, dijo a su mujer: «Hoy es el último día que vivimos».

No hizo caso su esposa de esta amenaza, y se sentó en una silla. Hablaron algo sobre la chambre, negándose nuevamente ella a desahogar de la prenda.

Entonces él, exasperado, sacó el revólver y disparó casi a boca de jarro sobre la cabeza de la recién casada.

Al verla caer al suelo ensangrentada, volvió el arma y la disparó, causando las heridas que padeció.

Su propósito era el de suicidarse, y después de declarar preguntó si había muerto su esposa.

El juez le contestó que ya se lo comunicaría. Resulta, pues, que el fraicidida ignoraba ayer el triste fin que había tenido su infeliz mujer.

SENADO. Sábado 9. Bajo la presidencia del marqués de Casa Bayón abríase la sesión a las cuatro menos diez.

El Sr. Salazar (D. Amos) rectificaba, diciendo que en el fondo están conformes con sus reformas todos los oradores, difiriendo sólo en el modo de plantearlas y en pequeños detalles.

El Sr. Salazar (D. Amos) rectificaba, manifestando que está bien que todo ministro trate de corregir las deficiencias de su departamento; pero en lo que no se halla conforme es en que se pide autorización al Parlamento para plantear unas reformas que sólo deben ser tratadas en Consejo de ministros, sino se quiere infringir la Constitución.

Insiste en que toda reforma entraña un fin político, pudiendo ser hasta dogma de un partido.

Pregunta nuevamente al ministro de la Guerra si va a dar cuenta al Parlamento de las reformas por medio de un proyecto de ley, o por medio de un proyecto de ley.

El Sr. Salazar (D. Amos) rectificaba, manifestando que en el fondo están conformes con sus reformas todos los oradores, difiriendo sólo en el modo de plantearlas y en pequeños detalles.

El Sr. Salazar (D. Amos) rectificaba, manifestando que está bien que todo ministro trate de corregir las deficiencias de su departamento; pero en lo que no se halla conforme es en que se pide autorización al Parlamento para plantear unas reformas que sólo deben ser tratadas en Consejo de ministros, sino se quiere infringir la Constitución.

Insiste en que toda reforma entraña un fin político, pudiendo ser hasta dogma de un partido.

Pregunta nuevamente al ministro de la Guerra si va a dar cuenta al Parlamento de las reformas por medio de un proyecto de ley, o por medio de un proyecto de ley.

El Sr. Salazar (D. Amos) rectificaba, manifestando que en el fondo están conformes con sus reformas todos los oradores, difiriendo sólo en el modo de plantearlas y en pequeños detalles.

El Sr. Salazar (D. Amos) rectificaba, manifestando que está bien que todo ministro trate de corregir las deficiencias de su departamento; pero en lo que no se halla conforme es en que se pide autorización al Parlamento para plantear unas reformas que sólo deben ser tratadas en Consejo de ministros, sino se quiere infringir la Constitución.

Insiste en que toda reforma entraña un fin político, pudiendo ser hasta dogma de un partido.

Pregunta nuevamente al ministro de la Guerra si va a dar cuenta al Parlamento de las reformas por medio de un proyecto de ley, o por medio de un proyecto de ley.

El Sr. Salazar (D. Amos) rectificaba, manifestando que en el fondo están conformes con sus reformas todos los oradores, difiriendo sólo en el modo de plantearlas y en pequeños detalles.

El Sr. Salazar (D. Amos) rectificaba, manifestando que está bien que todo ministro trate de corregir las deficiencias de su departamento; pero en lo que no se halla conforme es en que se pide autorización al Parlamento para plantear unas reformas que sólo deben ser tratadas en Consejo de ministros, sino se quiere infringir la Constitución.

Insiste en que toda reforma entraña un fin político, pudiendo ser hasta dogma de un partido.

que solicita el ministro de la Guerra, que considera impropio y anticonstitucional. Dice que el general Linarios, en vez de la autorización que solicita, debía haber traído al Parlamento un proyecto definitivo de reformas, y no una interrogante, pues se va a autorizar al Gobierno para llevar a cabo unas innovaciones que no se sabe si merecerán la censura o la aprobación del Parlamento.

(Durante este discurso penetraron en la Cámara los Sres. Maura y Sánchez de Toca.) Explica la organización de los Estados Mayores generales de Alemania, Rusia, Italia y de otras naciones.

Alude al general Despujols. Entiende que no responderá a altos fines y a los requerimientos de la opinión el Estado Mayor Central que se trata de crear, y sólo atiende a miras interiores, pues lo que hace falta es que responda a una política internacional, además de la nacional, debiendo ambas marchar unidas.

Creo que la organización del Colegio general militar no es asunto de la exclusiva competencia del ministro de la Guerra. Respecto a la formación de los Cuervos de guerra formulado respecto a los primeros declaraciones concretas.

Creo que en los Parlamentos se debe discutir todo, pero siendo muy conveniente que el debate que el asunto puesto a discusión se haya formulado concretamente para que se llegue a una finalidad práctica.

Encomia las excelencias del sistema parlamentario, siempre que las discusiones no sean banales. Dice que la autorización que solicita el ministro de la Guerra usurpa atribuciones al Parlamento y vulnera la Constitución, pues la facultad de hacer las leyes reside sólo en las Cortes, y la Constitución en, determinados, casos faculta al jefe del Estado para llevar a cabo determinadas autorizaciones, fuera de ciertos casos los gobiernos sólo deben pedir a las Cortes cuando se halla en peligro la salud de la Patria.

Llama la atención de la Cámara acerca de la gravedad que encierra la autorización que se solicita, y siente, dice, no poder pedir votación nominal, pues entonces se vería que muchos individuos de la mayoría, a pesar de la disciplina que reina en ésta, votarían en contra del proyecto.

El marqués de Aguilera de Campo rectifica, diciendo que no se trata de una autorización que solicita el ministro de la Guerra. Dice que esta autorización no es anticonstitucional, pues está siendo discutida en el Parlamento y ha sido práctica constante el concederla a la Cámara, según ha justificado el conde de Tejada de Valdosa.

Ruaga a los senadores que voten esta propuesta sólo por el que, mediante ella, se cometan abusos. El Sr. Labra rectifica, manifestando que él no discute si las reformas son buenas o malas, combatiendo solamente la autorización por considerarla anticonstitucional.

Además la combató porque, lo mismo que hoy el general Linarios, mañana otro ministro de la Guerra proyectará otras reformas, poniendo al ejército en continua contienda, cosa que no ocurriría si las reformas fueran discutidas y votadas en el Parlamento.

El marqués de Aguilera de Campo rectifica. El general Despujols habla para alusiones. Dice que si hoy se vota el proyecto, sentiría no poder tener el honor de contestar a la alusión del Sr. Labra; pero que si se suspendía la discusión si la recordaría.

Suspendido el debate, se levanta la sesión a las ocho menos diez. CONGRESO. Sábado 9.

A las cuatro menos cinco ocupa la presidencia el Sr. Romero Robledo. Regular concurrencia en escaños y tribunales. El Sr. Salazar (D. Amos) rectificaba, diciendo que en el fondo están conformes con sus reformas todos los oradores, difiriendo sólo en el modo de plantearlas y en pequeños detalles.

El Sr. Salazar (D. Amos) rectificaba, manifestando que está bien que todo ministro trate de corregir las deficiencias de su departamento; pero en lo que no se halla conforme es en que se pide autorización al Parlamento para plantear unas reformas que sólo deben ser tratadas en Consejo de ministros, sino se quiere infringir la Constitución.

Insiste en que toda reforma entraña un fin político, pudiendo ser hasta dogma de un partido.

Pregunta nuevamente al ministro de la Guerra si va a dar cuenta al Parlamento de las reformas por medio de un proyecto de ley, o por medio de un proyecto de ley.

El Sr. Salazar (D. Amos) rectificaba, manifestando que en el fondo están conformes con sus reformas todos los oradores, difiriendo sólo en el modo de plantearlas y en pequeños detalles.

El Sr. Salazar (D. Amos) rectificaba, manifestando que está bien que todo ministro trate de corregir las deficiencias de su departamento; pero en lo que no se halla conforme es en que se pide autorización al Parlamento para plantear unas reformas que sólo deben ser tratadas en Consejo de ministros, sino se quiere infringir la Constitución.

Insiste en que toda reforma entraña un fin político, pudiendo ser hasta dogma de un partido.

Pregunta nuevamente al ministro de la Guerra si va a dar cuenta al Parlamento de las reformas por medio de un proyecto de ley, o por medio de un proyecto de ley.

El Sr. Salazar (D. Amos) rectificaba, manifestando que en el fondo están conformes con sus reformas todos los oradores, difiriendo sólo en el modo de plantearlas y en pequeños detalles.

El Sr. Salazar (D. Amos) rectificaba, manifestando que está bien que todo ministro trate de corregir las deficiencias de su departamento; pero en lo que no se halla conforme es en que se pide autorización al Parlamento para plantear unas reformas que sólo deben ser tratadas en Consejo de ministros, sino se quiere infringir la Constitución.

Insiste en que toda reforma entraña un fin político, pudiendo ser hasta dogma de un partido.

Pregunta nuevamente al ministro de la Guerra si va a dar cuenta al Parlamento de las reformas por medio de un proyecto de ley, o por medio de un proyecto de ley.

El Sr. Salazar (D. Amos) rectificaba, manifestando que en el fondo están conformes con sus reformas todos los oradores, difiriendo sólo en el modo de plantearlas y en pequeños detalles.

El Sr. Salazar (D. Amos) rectificaba, manifestando que está bien que todo ministro trate de corregir las deficiencias de su departamento; pero en lo que no se halla conforme es en que se pide autorización al Parlamento para plantear unas reformas que sólo deben ser tratadas en Consejo de ministros, sino se quiere infringir la Constitución.

No puedo prestar mi concurso a esa fórmula. El Sr. Salazar: Aquí se ha dicho y repetido que todo el mundo cree que los fallos de los Tribunales de Justicia no van revestidos de aquella augusta majestad que requiere la justicia.

«Pero todos debemos procurar su enaltecimiento, y por lo tanto, conceder los suplicatorios.» El Sr. Nocedal: Para mí son principios inconfundibles que el comete un delito debe purgarse; que son distintos los delitos políticos y los comunes, y que la justicia debe cumplirse.

Afirma que fué una enormidad conceder el suplicatorio del Sr. Bañón, porque aquí se ha dicho que le rodeaban una porción de criminales, me parece mal que no se accediera a nombrar la Comisión parlamentaria pedida por el Sr. Bañón.

(Los Sres. Muro y Huguada: Hay sobre esto pendiente una proposición.) He aceptado la fórmula, porque la estimo necesaria.

Se extiende en consideraciones acerca de lo que significa la inmunidad parlamentaria. El Sr. Nocedal dice que las circunstancias han aconsejado la fórmula y las mismas circunstancias han hecho que coincidieran todos los lados de la Cámara.

Creo que es buena; pero que no por eso dejarán de surgir dificultades. Que, a pesar de ser su criterio que no existe más que una clase de delitos, manifiesta al Sr. Vallés que se hará un examen especial de todos los suplicatorios, separando los de delitos comunes de los de delitos políticos.

El Sr. Nocedal insiste en que es más grave el delito político. En votación ordinaria queda acordada la fórmula tantas veces nombrada, que pasa a ser un apéndice del Reglamento.

Los Sres. Vallés, Zarbe y Bañón hacen constar que no están en contra. El Sr. Nocedal insiste en que es más grave el delito político.

En votación ordinaria queda acordada la fórmula tantas veces nombrada, que pasa a ser un apéndice del Reglamento. Los Sres. Vallés, Zarbe y Bañón hacen constar que no están en contra.

El Sr. Nocedal insiste en que es más grave el delito político. En votación ordinaria queda acordada la fórmula tantas veces nombrada, que pasa a ser un apéndice del Reglamento.

Los Sres. Vallés, Zarbe y Bañón hacen constar que no están en contra. El Sr. Nocedal insiste en que es más grave el delito político.

En votación ordinaria queda acordada la fórmula tantas veces nombrada, que pasa a ser un apéndice del Reglamento. Los Sres. Vallés, Zarbe y Bañón hacen constar que no están en contra.

El Sr. Nocedal insiste en que es más grave el delito político. En votación ordinaria queda acordada la fórmula tantas veces nombrada, que pasa a ser un apéndice del Reglamento.

Los Sres. Vallés, Zarbe y Bañón hacen constar que no están en contra. El Sr. Nocedal insiste en que es más grave el delito político.

En votación ordinaria queda acordada la fórmula tantas veces nombrada, que pasa a ser un apéndice del Reglamento. Los Sres. Vallés, Zarbe y Bañón hacen constar que no están en contra.

El Sr. Nocedal insiste en que es más grave el delito político. En votación ordinaria queda acordada la fórmula tantas veces nombrada, que pasa a ser un apéndice del Reglamento.

Los Sres. Vallés, Zarbe y Bañón hacen constar que no están en contra. El Sr. Nocedal insiste en que es más grave el delito político.

En votación ordinaria queda acordada la fórmula tantas veces nombrada, que pasa a ser un apéndice del Reglamento. Los Sres. Vallés, Zarbe y Bañón hacen constar que no están en contra.

El Sr. Nocedal insiste en que es más grave el delito político. En votación ordinaria queda acordada la fórmula tantas veces nombrada, que pasa a ser un apéndice del Reglamento.

Los Sres. Vallés, Zarbe y Bañón hacen constar que no están en contra. El Sr. Nocedal insiste en que es más grave el delito político.

En votación ordinaria queda acordada la fórmula tantas veces nombrada, que pasa a ser un apéndice del Reglamento. Los Sres. Vallés, Zarbe y Bañón hacen constar que no están en contra.

El Sr. Nocedal insiste en que es más grave el delito político. En votación ordinaria queda acordada la fórmula tantas veces nombrada, que pasa a ser un apéndice del Reglamento.

Los Sres. Vallés, Zarbe y Bañón hacen constar que no están en contra. El Sr. Nocedal insiste en que es más grave el delito político.

En votación ordinaria queda acordada la fórmula tantas veces nombrada, que pasa a ser un apéndice del Reglamento. Los Sres. Vallés, Zarbe y Bañón hacen constar que no están en contra.

El Sr. Nocedal insiste en que es más grave el delito político. En votación ordinaria queda acordada la fórmula tantas veces nombrada, que pasa a ser un apéndice del Reglamento.

Los Sres. Vallés, Zarbe y Bañón hacen constar que no están en contra. El Sr. Nocedal insiste en que es más grave el delito político.

terminada la reunión, y abriría la sesión día de lectura el secretario, después de un breve preámbulo del Presidente, a la siguiente fórmula acordada, que se incluirá como reforma del Reglamento: «Enterado en los suplicatorios para proceder contra diputados una Comisión, que se considerará permanente en cada legislatura, formada por el Presidente del Congreso y ocho miembros, que el Congreso elegirá votando cada diputado cuatro individuos de ella.»

Si en las treinta sesiones públicas subsiguientes al día de entrada del suplicatorio en el Congreso, éste no adoptase acuerdo en contrario, se entenderá concedido el permiso que requiere el art. 47 de la Constitución y quedará expedida la prosecución del proceso judicial.

Durante las dichas treinta sesiones, así el diputado interesado como otro cualquiera, podrán exigir que el Congreso deliberase sobre el suplicatorio, aun cuando faltare propuesta de la Comisión.»

Escuchó toda la Cámara con atención benevola, y ya se creía que sería tomada en consideración en el acto, cuando se vio con asombro pedir la palabra al Sr. Vallés y Ribot, y consignar con mucha cortesía, pero con extrema dureza, una enérgica protesta contra dicha fórmula, por entenderla anticonstitucional y contraria a los fueros del Parlamento en general, y especialmente a los fueros de ayuda al Sr. Maura y darle armas contra el derecho de los diputados.

No dejó de producir impresión en la Cámara el discurso del Sr. Vallés y Ribot; pero desvanecieron, primero el Presidente del Consejo de ministros, en lo que se refiere a la cuestión constitucional, y después el Sr. Salmerón, demostrando en elocuente discurso que los fueros del Parlamento y la libertad de diputados, que perfectamente garantidos en la fórmula acordada, que además no ampararía con su inmunidad a los diputados que cometan delitos que nada tengan que ver con la política, que era otra de las objeciones hechas por el Sr. Vallés.

Acaso el Sr. Vallés hubiese economizado la mitad de su discurso, si hubiese estado en antecedentes respecto del acuerdo total tomado en la reunión de los señores Vallés y Ribot, que el acuerdo que se iba a votar consignaba en la fórmula, porque ésta es sólo un aditamento de carácter general al Reglamento de la Cámara.

Por este acuerdo se establece que los suplicatorios que están al orden del día, quedan, desde luego, denegados. Al mismo tiempo, la Comisión que hoy se nombra estudiará todos los anteriores suplicatorios que hay presentados al Congreso, separando de ellos los que tengan carácter político de los que se refieren a delitos comunes, sean aquellos comprendidos en la amnistía, y éstos estudiados de nuevo, para ver si procede concederlos o denegarlos.

Esto, claro está que no podía figurar en la fórmula que ha de incluirse en el Reglamento. De todos modos, el efecto que produjo en la Cámara la disparidad de opiniones manifestada entre los republicanos, no fué agradable, y algún conculganario del Sr. Vallés decía que, aunque éste tuviera algún fundamento de razón para exponer su disconformidad con la fórmula, la cuestión no era tan grave que le obligase a hacer patente la disidencia y a dar tan triste espectáculo ante la Cámara y ante el país.

El Sr. Nocedal, como mínima minoría, son sus palabras, intervinieron también a favor de la fórmula, puesto que a la formación de ella ha contribuido, y lo hizo reconociendo como fundamento de los delitos políticos son más graves que los delitos comunes, y que la fórmula debía admitirse, siendo la principal razón de que si no se adoptara esta u otra manera de ir a la mano de las infracciones de la ley que cometen los representantes del país, resultará que todo el que tenga dmero para hacerse elegir diputado, compra un salvoconducto para delinquir.

Y no le falta razón al bueno de don Ramón. Y con esto hubiera terminado el asunto —pues hecha la pregunta al Congreso de si se aprobaba la fórmula, contestó afirmativamente, —si no hubieran surgido algunas dudas a varios diputados acerca de si el pasar las treinta sesiones, sin conceder o negar el suplicatorio, debía la Cámara comunicarlo así al juez para que pudiera continuar el proceso, y así se acordó, previa una pregunta del Presidente.

Con lo cual quedaron tranquilos los diputados que hasta aquí han delinquido, y comenzó la intranquilidad de los que se proponen delinquir.

EN LOS JARDINES. Anoche se cantó por primera vez en esta temporada la ópera de Leoop La figlia di Madame Angot.

A decir verdad, la obra resulta ya un tanto antiquada y no produce el efecto que en los felices tiempos de nuestros antepasados. Sólo ayudado con una excelente interpretación y un vistoso decorado y vestuario, puede obtenerse un éxito que en otras formas y durante tanto tiempo viene oyéndose ya.

La interpretación que tuvo anoche fué bastante aceptable, distinguiéndose las señoras Durano, Barbieri y Govoni y los señores Marengoni, Lacchini y Bonatti.

La orquesta dirigida por el maestro Adorni estuvo a mayor altura que los coros, los cuales se resentían de falta de ensayos.

En cambio la presentación de la obra fué de primera y vistosa lo uno por lo otro. F. B.

NOTICIAS. La Compañía de maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689), Bilbao, Santander.

Gran Exposición de Coronas y Empresa de servicios funébreos de Rubio, Concepción Jerónima, 3, tienda y entresuelo. Teléfono 59.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Clara Alonso, Castrillo, hija de nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Rico, propietario D. Rafael Uribe.

Muy pronto se verificará el enlace. El Comité de la Federación de obreros constructores de carruajes, conductores de coches y herradores, celebrará el día 12 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero de la calle de Relatores, una reunión de carácter propagandista, a la cual invita a todos sus asociados.

Ha salido para Marsella, nombrado médico del transatlántico Republicque, nuestro amigo D. Alberto de Soto.

Sucesos. Desgracia. Al apesarse ayer tarde de un tranvía en la calle de Sagasta un escritor llamado don Anselmo, al bajar, tropezó con una de las columnas que sostienen los cables de trabajo, fracturándose el brazo izquierdo.

El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, siendo después trasladado a su domicilio, calle de Apodaca, núm. 8.

Accidente de trabajo. Un obrero llamado Francisco Alvarez, que se hallaba trabajando ayer tarde en las obras de la fábrica de gas de San Mateo (Cerro de la Plata), tuvo la desgracia de sufrir una caída, fracturándose la clavícula izquierda.

El desgraciado obrero fué auxiliado en la Casa de Socorro respectiva. Atropello. Un coche de punto atropelló anoche a una

anciana en las Cuatro Calles, causándole varias contusiones. La pobre mujer fué conducida a la Casa de Socorro del Centro, en el mismo vehículo que la atropelló.

El cochero fué detenido. Riña y herido. En el sitio conocido por La Ripieria, riñó anoche un joven de quince años llamado Antonio Morán Portela, el Moro, con un anciano de sesenta y seis años, el cual resultó con una herida contusa en el antebrazo izquierdo, y la fractura del cúbito del mismo lado.

El infortunado anciano, que se llama Manuel López Bueno, fué auxiliado en la Casa de Socorro de la Inclusa, siendo después trasladado al Hospital Provincial. El valiente muchacho fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

ECOS POLITICOS. Ayer mañana tuvimos ocasión de hablar con el Sr. Maura.

Acabamos de despachar con Sr. Maura, y las primeras palabras fueron en favor de la fórmula.

«Pues, y la fórmula?—le preguntamos. —Esa—nos contestó—se ajusta en todos sus extremos a lo que la Prensa ha dicho, y no creo que sufrirá modificación, toda vez que, en la reunión de anoche con el Presidente del Congreso y los jefes de minorías, fué convenida; y quedamos todos en que hoy, en la nueva reunión que tendríamos, sea de la lectura de la fórmula.»

«No creo que surja ningún tropiezo, pues anoche, en la reunión, hubo perfecta unanimidad. ¿Cuándo regirá? —Esa es una cuestión secundaria para mí. Suspendidas ahora las Cortes, puede ponerse en vigor al empezar la nueva legislatura y nombrarse entonces la Comisión permanente que ha de actuar en los suplicatorios.»

«Se cerrarán el martes? —No lo sé de una manera cierta, porque muy bien tienen que ir las cosas para que eso suceda; pero, de todos modos, siempre será la suspensión del martes al miércoles. «Hoy irá en el Congreso el proyecto de ley sobre deudas coloniales; se procurará que reduzcan sus discursos los señores que tienen pedida la palabra acerca de dicho proyecto, y tan pronto como se forme la Comisión del Senado para que dictamine con urgencia y lo discuta, pudiéndose entretanto aprobar en el Congreso el proyecto de obras en Madrid.»

Ayer tarde se ha reunido, como habíamos anunciado, la Comisión que entiende en el evento de don Juan de los Rios, y ha acordado dar dictamen proponiendo su aprobación al Senado.

Hemos oído que no se leerá hasta la sesión del lunes, lo más pronto. La corte saldrá para San Sebastián el martes, a las siete y media de la tarde, y hará el viaje por la línea de Segovia.

El martes se leerá en el Congreso y en el Senado el decreto de suspensión de sesiones. Hoy por la tarde se celebrará Consejo de ministros, y según el Sr. Maura, será de larga duración.

Con el Sr. Romero confederaron anoche a primera hora los señores marqués de la Vega de Armijo y Salmerón, y aquél celebró además otras entrevistas.

Por la tarde se había dicho, y nosotros lo acordamos, que no había una amnistía para todos los suplicatorios pendientes; por la razón de que algunos, por la índole de la causa a que respondía, exigía su concesión.

Eso fué tratado en la conferencia de los jefes de las minorías, y después, de acuerdo con el Presidente de la Cámara, se procedió al nombramiento de una Comisión que ha de entender en todos los suplicatorios pendientes, para que diga cuáles deben incluirse en el número de los que proceda denegarse, y cuáles otros deben concederse.

Dicha Comisión ha quedado designada, componiéndola los Sres. Azcárate, marqués de Tevega y Figueroa.

Esta tarde, a las dos y media, se reunirá en el Congreso la minoría republicana. A última hora de la sesión de ayer quedó presentada en el Congreso la proposición de las minorías referente a la cuestión de los partidos legales e ilegales y al derecho de asociación y de reunión.

La proposición se discutirá el lunes, y aunque la firman individuos importantes de todas las minorías, es, sin embargo, cierto, que no todos están de acuerdo en el alcance de la proposición, pues mientras que Sr. Salmerón entiende que la libertad de los partidos puede llegar hasta atacar a la monarquía como institución, el marqués de la Vega de Armijo, entre otros, no está conforme con tal propósito, y solo se aviene a que se combata los Gobiernos responsables.

La misma opinión, acaso más restringida, tiene el Sr. Moret, y en cuanto a los representantes de otras minorías, claro está que no han de estar de acuerdo en determinados puntos con el Sr. Salmerón; de manera que en el debate se expandirán criterios muy diversos.

Para la Comisión permanente que ha de entender en los suplicatorios designan, el partido democrático al Sr. Canalejas y los liberales al conde Romanones.

El Sr. Nocedal se niega a tomar parte de dicha Comisión por delicadeza, pues tiene el mismo un suplicatorio pendiente. Probablemente formará parte de ella, en representación del partido tradicionalista, el Sr. Melia.

La fórmula para la cuestión de los suplicatorios ha sido ya bautizada con una ilustrada personalidad con el nombre de «Concordato Rojo».

En la sesión de ayer no quedó aprobado el proyecto sobre deudas coloniales, porque habiendo dicho el Sr. Lomb

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.
Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID:
CALLE DE ALCALA, 40
MADRID... CALLE DE LA MONTEA 18
ALCALA DE HENARES, CALLE DE LIBREROS, 28

Espectáculos del 10

Buen Retiro.-5.-
Geisha.
9.-Función 5.ª de abono.
Torno impar.-La figura
de madame Angot.
Intermedios por la banda
del Rey.
Entrada una peseta.
Zarzueta.-4 1/2.-
Últimas funciones, despedida
de la compañía.
La misa
de doce.-Julio.-El ciego
de Buenavista.-Venus sa-
lón.
8 3/4.-Gloria pura.-
Bohemios.-El ciego de
Buenavista.-Venus salón.
Apolo.-5.-La corria de
toros.-Colegio de señoritas.
-El puño de rosas.
5814.-Los picaros celos.
-El pobre Valbuena.-Co-
legio de señoritas.-Los
picaros celos.
Parish.-5 y 9 1/2.-Des-
pedida de la compañía in-
ternacional que dirige mis-
ter William Parish.-Por
la noche beneficio de la
compañía, con obsequio de
un billete kilométrico va-
lido para todas las personas
para 3.000 kilómetros.
Salón de Actualidades.
-Espectáculo de variedades.
Gran éxito de la sugestiva
artista sevillana Amalia
Molina. Cuplés y bailes es-
pañoles.
Cinematógrafo Franco-
español (Duque de Alca).
Grandes y variadas fun-
ciones de cuadros magní-
ficos en colores y fijos.-
Gran corrida de toros por
Mezzantini y Bombita.-
María Antonieta, Reina de
Francia.
Tiro de pichón. (Detrás
de las Japas del Retiro).-
Fiestas públicas doming-
o y días festivos. Se ad-
miten tiradas reservadas.
Teatro de la Infancia
(calle de Sagasta).-Boni-
tas y variadas funciones
de guignol y cinematógrafo,
desde las cinco de la
tarde.
Recreo Salamanca.
(Ayala, 1 y Castellana, 10)
-Patinas, columpio, se ad-
miten tiradas reservadas.
Proyecciones anima-
das (Fuencarral, 125).-
Sesiones cinematográficas
todos los días de doce
con el aparato último
modelo. Cambio todas las
semanas, siempre noveda-
des. Sexteto en los inter-
medios.
Plaza de Toros.-5.-
Gran novillada, lidiándose
seis toros, decho de tiena
y cerrado, de la acreditada
ganadería de los señores
Gamero Cívico, de
Sevilla, siendo estoqueado
por Gregorio Taravillo
(Pinarillo), Manuel González
(Rerre) y Julio Gómez
(Belar pagullo).
BOLE FIN
religioso del día 10
Se gana el Jubileo de
Cuarenta Horas en la pa-
roquia de San José; á las
diez misa cantada con ser-
mon, por la tarde, á las
seis, continúa la novena
á la Virgen del Carmen,
predicando D. Bonifacio
Sedano.
En San Pascual, Car-
lavas, Reparadoras, Car-
laveras y Espiritu Santo, Ju-
bileo perpetuo.
En la Catedral horas ca-
nónicas y misa solemne.
En la Real Capilla, á las
diez, misa cantada.
En las parroquias, ídem.
En la Encarnación, ídem
á las nueve y media.
En las Comendadoras, fun-
ción solemne á la Vir-
gen de las Maravillas, con
manifesto y sermón, que
dirá el padre Jiménez Cam-
paña y luego reserva y sal-
ve, y el lunes será trasla-
dada la imagen á su nueva
iglesia.
En la iglesia Pontificia
termina la solemne novena
á Nuestra Señora del Per-
petuo Socorro; á las diez
misa cantada y por la tarde
á las seis y media, predicará
el padre Brantío Gomez.
En las Descalzas, sigue
la novena á la Virgen del
Milagro, orador por la tar-
de, á las seis, el padre Apo-
linar Pérez.
En Santiago ídem ídem
á Nuestra Señora del Car-
men, predicando en la misa
D. Manuel Echavue.
Barbarojo, y por la tarde,
á las seis, el padre Indale-
cio Casero.
En San Sebastián, si-
gue solemne novena á
Nuestra Señora del Car-
men, predicando en la
misa D. Eugenio Redondo,
y por la tarde, á las seis, el
padre Campana.
En San Pascual, ídem
ídem, siendo orador por
la tarde, á las cinco y me-
dia, el Sr. Barragan.
En San Martín, ídem

LOECHIES

(LA MARGARITA)
Agua mineral natural purgante y curativa, de uso general hace 54 años embudada y en baños. Datos: Jardines, 15, Madrid.

AGUAS DE COSLADA NIKELADOR

PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos
biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermedades sífilíticas.
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR RAMÓN Y CAJAL

RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MÉDICAS
Depósito Central y oficinas: Calle de QUINTANA, 25, Madrid, y único deposti-
rio en esta Corte, DON GUILLERMO GARCÍA, CAPELLANES, 1.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Dirección general.
MADRID, FERNÁNDEZ 2,
VIDA
INCENDIOS
MARITIMOS
VALORES
PAQUETES
RENTAS VITALICIAS

AVISO A LOS VIAJEROS

El mejor servicio de coches para bajar á las estaciones y desde éstas subir á
domicilio, es el de que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á
Zaragoza y á Alicante, y Norte, contratado con la Sociedad Anónima de Om-
nibus de Madrid, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida
forma y con toda clase de garantías para el público.

LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE:
Para bajar á las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puer-
ta del Sol, núm. 9.
Para subir á domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y
otra estación, el cual facilitará al viajero talon del servicio que se solicite, con
expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.
La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes á domici-
lio, con arreglo á una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES
No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto á otro servicio de coches, per-
sonas extrañas á la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudi-
ciales para los viajeros.
Todo el personal de la Empresa citada va debidamente uniformado.

TELEFONO NUMERO 808
ESPECÍFICOS MIGUEZ

Los legítimos se preparan y venden única y exclusivamente en la farmacia del licenciado D. José Acero,
Getafe (Madrid). Cualquiera otro no son legítimos.

VICTORIA, 2, JOYERIA ECONOMICA

Y BIEN SURTIDA. COMPRA DE PERLAS Y PIEDRAS FINAS

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre,
activan la digestión y limpian el estómago y los
intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del
sistema la bilis y demás secreciones viciadas.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece
el sistema.

Para el Estreñimiento, Válico, Semovenculo, Lengua Espesa, Alanto Fétido,
Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los
desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro
Agentes en España: J. URICH & CA., BARCELONA

Vino tónico Madariaga

La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los
trastornos nerviosos se curan con el Vino tónico fosfata-
do del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden
y gran reparador de los nervios, que de modo admirable
restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad
y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó cor-
poral, disgusto y contrariedades del embarazo, la lactancia,
el crecimiento y desarrollo, etc.
De suma utilidad en las enfermedades CONSUNTIVAS y
NEURASTENICAS etc., y de comprobado eficacia contra la
ANEMIA y la clorosis, es insustituible como complemento á la
alimentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar
y obtener las fuerzas de los ancianos Botella, 3 pesetas.

Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid.
y principales farmacias de España.

MATERIALES REFRACTARIOS

CALLE DE MONTALBAN 7

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, NÚM. 46
TELÉFONO 2.067

Avisando á esta casa por telegrama ó tele-
fonema desde provincias, se presta el servicio
para entierros ó traslados de todas clases y
precios.
SERVICIO PERMANENTE

Bañarío único de esta clase de aguas
en España, abierto de 15 de junio á 15 de
septiembre. Especialidad para Enferme-
dades de la piel y del Aparato Digestivo.
FONDA - G. ANDES JARDINES.

VENTILADORES
eléctricos para Cafés, Hoteles, Circu-
los, etc., para techo, de cuatro á seis
centímetros de perfil, de sobremesa,
etcétera. (Últimas novedades!)
J. TAMMENBAUM
36, VALVERDE, 33

TRANSPARENTES
Fabrica y atornilla: precios larar-
tísticos en papeles, flores, emble-
mas, medallas, etc.
MULAS
Se vende un tiro de cuatro, de
pelo castaño, claro y alazán.
CALLE 7.

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRENE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electro-
motores.
Motores y fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material y general.
PRECIOS INCOMPATIBLES

ANTI-JAQUECA GARCERA
Remedio heróico de las cefalalgias, neuralgias, jaquecas,
dolores, el mejor calmante del sistema nervioso.-Caja con
ocho tomas, 2 pesetas. Por correo, 2,50.
Farmacia Garcera, PRINCEPE, 13, Madrid.

ANTIGUA AGENCIA STORR
ANUNCIOS para todos los periódicos
POSITIVA ECONOMIA
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
Combinaciones especiales para anuncios con
grandes ventajas para los señores anunciantes
TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las
OFICINAS, calle de la ARRA, 45, 2.ª derecha
TELÉFONO 605, MADRID

PEREGRINACIONES

ROMA, TIERRA SANTA E ITALIA
Queda abierta la suscripción, hasta el 1.º de agosto próximo, á las si-
guientes:
1.ª Peregrinación á Roma, viajando por ferrocarril, desde
Monserrat á Barcelona, Marsella, Niza, Génova, Turin, Milán y Lagos de
Venecia, Bolonia, Pisa, Roma, Nápoles y regreso. Salida el 15 de sep-
tiembre. Duración 10 días. Precios todo comprendido, Pesetas, 1.100,
900 y 700.
2.ª Peregrinación directa á Roma desde Monserrat, em-
barcando en Barcelona á Civita Vecchia y Roma y regreso. Salida el 26
de septiembre. Duración 17 días. Precio todo comprendido, Pesetas, 250,
200 y 150.
3.ª Peregrinación á Tierra Santa desde Monserrat, em-
barcando en Barcelona hasta Jaffa con escala en Naxos. Itina á todos
los Santos Lugares de Palestina y regreso. Salida 19 de octubre. Dura-
ción 10 días. Precios todo comprendido, Pesetas, 1.500 y 1.000. Combi-
naciones entre estos itinerarios. Condiciones cómodas y series de orani-
zación. Para más detalles véanse folletos gratis al gerente D. Ma-
nuel Salazar, Rambla de Castelar, 18, en Tarragona.

CORSES REGULEZ

Hechos y med. Inmenso surtido. Precios sin compet. Central: Bor-
dadores, 5, Suc. Corredora Alta, 10; Serrano, 32, y San Bernardo, 33.

BARCELÓ Y TORRES, MALAGA

VINOS PUROS Y AUTÉNTICOS
ELABORADOS EN NUESTRAS BODEGAS
Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todas las establecimien-
tos de España y por las familias.
Pídanse en todos los ultramarinos, cafés y tiendas las clases más usua-
les, que son: Malaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Ligrimas,
Pedro Jimenez, Pajarito, Moscatel, Jerez, etc., etc.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY - SAILLIERE)
1904
AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO
TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES.
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 43 provincias y el de Por-
tugal.
CONTIENE DATOS: Estadísticos.-Geográficos.-Históricos.-Descriptivos.-Monumentos.-Vías
de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.-Producción agrícola, industrial, minera, etc.-
Comercio.-Industrias.-Principales contribuyentes.-Magistratura.-Administración del Estado, provin-
cias, municipios, etcétera.-Fuerzas.-Población.-Armas, etc., etc.-En fin, cuantos datos
pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedad de todas clases, á las
personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar reconocido de utilidad
pública por RR. DD.
ES EL ÚNICO que contiene todos los nombres de España por los significantes que sean, ordenados
por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción
geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos,
teléfonos, ferrocarriles, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones,
comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid,
Barcelona y Valencia.
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos, profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa
y Habana.
ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoameri-
canos.
ES EL ÚNICO que contiene todos los nombres de España por los significantes que sean, ordenados
por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción
geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos,
teléfonos, ferrocarriles, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones,
comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-SAILLIERE é Hijos, Pl. de Sta. Ana,
núm. 10, y en las principales del mundo.

RELOJES

de Arapiles, desde 15 pesetas. Mar-
cas Leontis, Omega y Waltham, á
precios de fábrica. De oro, para se-
ñoras, desde 10 pts. Composturas con
garantía, á los siguientes precios:
Limpiera, 2
Cuerda ó espiral, 2
Cambio de rubí, 1 50
Cambio de tornillos, 1 00
Muelo de la columna, 1 00
Sól. 2 y 4 relojería.

DR. PORTILLO

Médico-Director de la Consulta
de San Juan de Dios. Enfer-
medades de la piel, sifilis y vené-
reo. De 3 á 6. Atocha, 28, entrada
Cabrera, 1.º principal. De provin-
cias, por carta.
FEDERICO PATERNINA. (VI-
los fines de mesa. Grandes ho-
degas en Olibari (Riud). Desde 50
centimos botella, á 1,50 pesetas.
Cualquier otra marca. Depósito:
ORTIGA, 4. Teléfono 2.189.

Sombreros

Señoras
Tocas de viaje, 10 pts.
1. Espoz y Mina, 1.º pral.
PIANESTUDIO 125 PESET. S
Madera, 3.ª porteria.
VENTA PIANO. Cuales 4,
capitania.

FUENTERRABIA

Hotel de Francia
Propietario, Castor Tellescha.
Tienda S. José

Es la que vende más barato las
varias cristalerías, platos, espe-
jos de adorno en metales; pri-
mera casa en azulejos, baldosin
y portland.
21, Concepción Jerón., 21.

DINERO

Esta acreditada casa paga, más
que vendidas, las alhajas, joyeles
del Monte y anillos.
6.-CLAVEL-6

IDENTIFICAS, OFICIAL, 20
Días prácticos, en el arte, dena-
das, á pesetas 4 enteras. Tercer
planicie, sepa su planicie. Com-
posturas en el acto, Hortaleza,
65. Isento calle de Gravina.
PISO ESPACIOSO, BARATO.
Plaza de la Cruz Verde, 1. casa
y quinta a la calle de Segovia.

ANTIGUA ODEGA SE TRAN-
sita a Gonzalo Córdoba, 3.ª pl. d.
AL MINUTO
Retornos para kilómetros, Glo-
ria de Bilbao, 5, fotográfica.

EL SEÑOR QUE OFRECIO 2.000
pesetas por el minuto, encan-
chado, puede recogerlo. Limón, 6.

PROPIETARIOS

en Madrid, dinero con Letra á
los 21 meses. Mesero Romano, 30,
1.ª. Sr. Montes.-De 10 á 1 y 7 á 9.
DESEALQUILAR CIL CANIAS
Madrid hotel amueblado con jar-
dín.-Zorrilla, 25, porteria.

OCASION para comprar buenos
muebles extranjeros.
Parti usar, por traslado á local más
pequeño, y no varios en buenas
condiciones.-San Felipe Neri, 4,
inter-suelo.

Se compra una casa
de 18 á 20.000 duros; se prefiere
entre Carrera San Jerónimo y Ato-
cha.-Fuentes, 1.1.ª

Almoneda

DE MUEBLES MUY BARATOS,
LA PRIMERA CASA PARA AL-
QUILERES, HAY CUADROS AN-
TIOS.-LUNA, 29, BAJO
DERECHA.

SEÑORAS
Se arregla bien y barato, á la
perfección, la dentadura, visitando
al gabinete del dentista Villar,
Corredora Baja, 4. pl. Extra sin
dolor. Consulta gratis.

TENEDOR DE LIBROS, PRACTI-
co, buenas referencias, se ofrece
Lista Corros, delin. 2.ª.
PIANO BUENO 50 Duros, y
Guitara, núm. 8, platería.
TARILETAS 75. 7.ª PL.
Folios can., 10. Colección. 2.

VENDO CASA
3.500 pias. Alquiler, 60 al a.º.
Buena construcción; 8 habitaciones.
Dobavista, 10 Plue. de Valcajal.
Razón, en el 15 de dicha calle.

ESTADISTICA

Se ha puesto á la venta en la librería de Fe, al precio de 4 pias.,
Contestaciones al Programa para las oposiciones á Auxiliares de Estadis-
tica, con modelos de estados y problemas aritméticos, por Ricardo Reven-
sa, oficial primero del Cuerpo facultativo.

Hotel PORTUGALETE

VIZCAYA (PORTUGALETE)
Este acreditado establecimiento, que en vida fué de D. Manuel Calvo
se ha abierto nuevamente al público, con el mismo esmerado servicio
precios más económicos.
Para datos, dirigirse al administrador.

PEPTONA

para CONVALECENTES Y PERSONAS DEBILES
es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia,
malas digestiones, anemia, tisis, reumatismo, etc.
LABOR. FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN 13, MADRID

HOTEL BARCELONA

Mariana Pineda, 7 (Capellanes), esquina á Preciados, 13
MADRID
Casa construida para hotel.-Baño, teléfono,
ascensor, luz eléctrica, gabinete lectura, tim-
bres. Hospedaje desde 6 pias. en adelante. Co-
midas á 3 pias. Almuerzos á 2,50.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

INGRESOS
SEGUNDO TRIMESTRE
Pias. Cént.

Suma anterior. 32.806 31
Recaudación de la parroquia de Santa Ma-
ria, por mayo. 134
Ídem de la de San José, por ídem. 90
Ídem de la de San Martín y San Ildefonso,
por ídem. 62 50
Recogido en los cepillos de la obra y ca-
pilla. 88 80
Recaudación de la parroquia de Atocha,
por junio. 78
Ídem de la de San Laito, por mayo. 186 44
Recaudación de la parroquia de San Se-
bastián, por junio. 573
De la semana viciosa de Ortega, piedra nú-
mero 3.653 de la fila 16. 20
Recaudación de la parroquia de San Mar-
cos, por los meses de marzo, abril, mayo
y junio. 400
Ídem de la de San Ginés, por ídem. 76 54
Suma. 34.528 51

Pagos efectuados durante el mismo. 53.688 76
Diferencia abonada con fondos anteriores
1914 30

CÓLICOS

Crema de Bismuto
DE GRIMAULT Y C.ª
Medicamento heróico, corta en breve plazo
Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis,
Gastralgias, Dolores de Estómago,
Diarreas coloriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Centro Internacional de Anuncios.

GEBRIAN Y C.ª -PUERTAFERRIA, 13-BARCELONA
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS
DE
España y Extranjero
Impresión de prospectos,
folletos,
circulares, etc.
-Y REPARTO DE LOS MISMOS-
por medio de correo en periódicos, ó envío por correo con
las direcciones que convengan.

Fijación de carteles en la vía pública en las princi-
pales poblaciones de España.
Dibujos, grabados, fotogramados, fototipias, estereoti-
pías y galvanos
PARA QUIÉNES DE ANUNCIOS
Única casa en España que se encarga de la confección
de toda clase de objetos propios para publicidad.
Pídanse tarifas y prospectos.

COMPANÍA ANÓNIMA FERROVIARIA

VASCOCASTELLANA
A partir del día 18 del corriente, por ser el 17 festivo, queda abierto
el pago de intereses del 4.º semestre de las Obligaciones de esta Compañía,
el cual podrá hacer efectivo los señores obligacionistas, justificando
previamente haber satisfecho los siete dividendos p-ivos vencidos en la
misma fecha, ante las oficinas del Credit I yonnais, Agencia
de Madrid, para los suscriptores de aquella capital; y ante la de los
señores banqueros correspondientes para los suscriptores de todas las provin-
cias.
También continúa abierto en las mismas oficinas que acaban de indica-
se, el cobro de dividendos pasivos, o el que vence el 17 del corriente
mes, cuyo ingreso se recorda á los señores suscriptores, para evitar
perjuicios.
Bilbao 6 de julio de 1904.-El secretario general, Agustín I. de
Montilla.

XLII ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR
DON ANTONIO MURCIA Y GARCÍA
FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JULIO DE 1862
D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 10
del corriente en las Escuelas Pias de San An-
tonio Abad y en la parroquia de Santa Cruz,
serán aplicadas en sufragio del alma de dicho
ilustrísimo señor.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y
demás parientes,
RUEGAN á sus amigos y personas
piadosas le encomienden á Dios en
sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma
acostumbrada por el Ilmo. Sr. Arzobispo
Obispo de Madrid Alcalá.